

ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE
Auditoría Número: UAG-AOR-226-2019
TLAX-FOTRADIS-SECODUVI

I.- Objeto

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones, como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales transferidos a la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Estado de Tlaxcala, provenientes del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), en el ejercicio presupuestal 2018, realizada de manera conjunta por la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, que se hacen del conocimiento del ente auditado a través del enlace para atender la presente auditoría; designado por el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda. Asimismo, dejar constancia del cierre de las auditorías y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311, fracción VI, del Reglamento citado.

II.- Lugar y fecha

En las oficinas que ocupa la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, ubicadas en Ex-Rancho La Aguanaja S/N, San Pablo Apetatitlán, Municipio de Antonio Carvajal, C.P. 90600, Tlaxcala; siendo las doce horas con treinta minutos del día 10 de junio de 2019.

II.- Oficio de intervención

La auditoría a los recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), del ejercicio presupuestal 2018, se comunicó a la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala con el oficio UORCS/211/1481/2019, suscrito por el Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública; asimismo, le fue comunicado a la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda mediante oficio número CE/DSCFA/AOPS/19-05-1275 el 9 de mayo de 2019, suscrito por el Contralor del Ejecutivo.

IV.- Participantes

Por la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda

- Ing. Pedro Bañuelos Morales. – Director de Obras Públicas

Por la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala

- L.C.P. Jorge López Márquez. – Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.
- Ing. Isaac García Fragosó. – Jefe de Departamento de Auditoría a Obra Pública y Programas Sociales.

ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE
Auditoría Número: UAG-AOR-226-2019
TLAX-FOTRADIS-SECODUVI

Por la Secretaría de la Función Pública

- M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado. – Visitador Regional
- M.A.O.P. Juan Carlos Cano Carmona- Auditor
- Lic. Lili Ernestina Paredes Vendrell. – Auditor
- Ing. Rodolfo García Vega. - Auditor

V.- Hechos

Los auditores de la Secretaría de la Función Pública y de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, se reúnen con el representante del ente auditado, convocados para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:

H E C H O S

Mediante oficio número SECODUVI-0718/2019 de fecha 13 de mayo de 2019, suscrito por el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda; informó que dicha Secretaría no ejecutó obra con recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), en el ejercicio presupuestal 2018; asimismo se hace constar que durante el transcurso de la presente auditoría se verificó el Convenio para el otorgamiento de Subsidios, celebrado entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, suscrito el 20 de marzo de 2018; en el que señala la aportación de recursos federales para la adquisición de unidades móviles adaptadas para personas con discapacidad al Estado de Tlaxcala, ejecutando el gasto el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; verificando dicha información con la documentación remitida por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala.

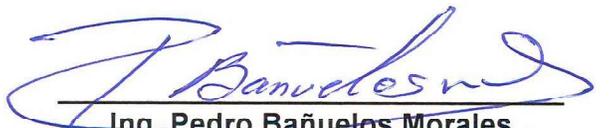
Por lo anterior, en el presente acto en el lugar, hora y fecha señalados, los auditores actuantes hacen constar formalmente el cierre de auditoría número UAG-AOR-226-2019 TLAX-FOTRADIS-SECODUVI, al Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), ejercicio presupuestal 2018.

VI.- Cierre de actas y firmas

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las trece horas del día 10 de junio de 2019. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento.

Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública
Unidad de Operación Regional y Contraloría Social
Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala
ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE
Auditoría Número: UAG-AOR-226-2019
TLAX-FOTRADIS-SECODUVI

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

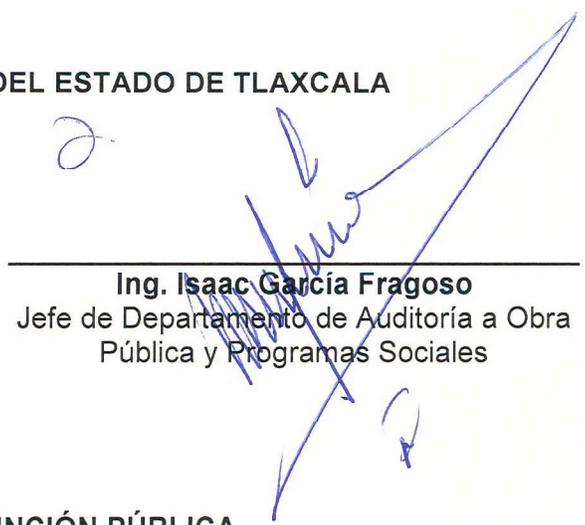


Ing. Pedro Bañuelos Morales
Director De Obras Públicas

POR LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA



L.C.P. Jorge López Márquez
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría



Ing. Isaac García Fragoso
Jefe de Departamento de Auditoría a Obra Pública y Programas Sociales

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



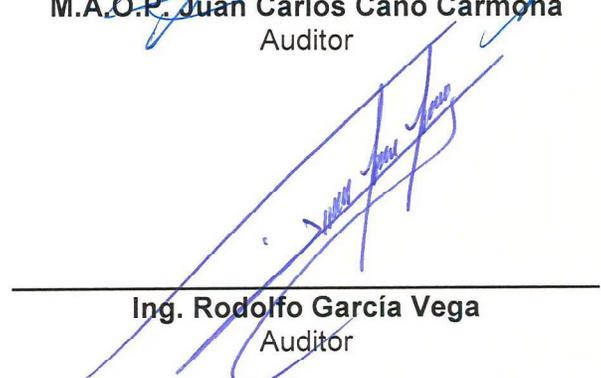
M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado
Visitador Regional



M.A.O.P. Juan Carlos Cano Carmona
Auditor



Lic. Lili Ernestina Paredes Vendrell
Auditor



Ing. Rodolfo García Vega
Auditor